

CÓDIGO: ABSF143
VERSIÓN: 2
VIGENCIA: 2023-08-29
PAGINA: 1 de 1

32.1 Fusagasugá, 2024- 03 - 12

## CRONOGRAMA

No. PROCESO	F-CD-051
ОВЈЕТО	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA POR VÍA TERRESTRE PARA EL ALMACÉN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	MEDIO
Publicación Contratación Directa	12 de marzo de 2024	A través de la página web de la universidad.
Presentación Observaciones y aclaraciones.	Únicamente el 13 de marzo de 2024 en el horario de 08:00 A.m. a 12:00 P.m.	A través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES Y ACLARACIONES F-CD-051. No se considerarán documentos y/u observaciones allegadas por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.
Respuesta a Observaciones.	15 de marzo de 2024	A través de la página web de la universidad.
Presentación de Cotización.	Únicamente el 18 de marzo de 2024 en el horario de 08:00 A.m. a 12:00 P.m.	A través del correo electrónico recepcioncotizaciones@ucundinamarc a.edu.co Asunto: COTIZACIÓN F- CD-051.  No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.
Publicación concepto técnico y económico.	20 de marzo de 2024	A través de la página web de la universidad.
Observaciones al concepto técnico y económico y/o subsanabilidades, si hay lugar.	Únicamente el 22 de marzo de 2024 en el horario de 08:00 A.m. a 12:00 P.m.	A través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTOTÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-051. No se considerarán documentos y/u observaciones allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.

Nota. El presente documento hace parte integral del proceso de cotización.

**Nota.** Para procesos que hayan sido declarados sin selección de oferente (desiertos), no se permiten correos reenviados sobre envíos previos, ya que esto puede inducir al error a las partes.

Proyectó: Heidy Yohana Valbuena Diaz Oficina de Compras

32.1-10